SC-CER103099 SA-CER756031

Barranquilla, mayo de 2023.

Doctora
María Mónica Hernández Úcros
Secretaria General
Alcaldía de Barranquilla

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta y sus documentos soportes presentada por el señor(a) **RICARDO AUGUSTO ALARCÓN CAMPOS,** para la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIA EN LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON LA FUERZA PÚBLICA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA".**

La referida propuesta ha sido revisada por la Oficina para a Seguridad y Convivencia Ciudadana y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta Oficina de manera que es procedente la suscripción delcontrato con el señor(a) **RICARDO AUGUSTO ALARCÓN CAMPOS**, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía **79.347.684** por valor de **SESENTA MILLONES DE PESOS M/L ($60.000.000),** no responsable del IVA.

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que el señor(a) **RICARDO AUGUSTO ALARCÓN CAMPOS,** no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,

Nelson Patrón Pérez
Jefe de Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana
Alcaldía de Barranquilla

Proyecto: Libardo Gonzalez Correa-Contratista OSCC